



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cuarta modificatoria de la Distribución Docente 2C 2021 EX-2021-00321123- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución del Consejo Directivo N° 231/2021 y sus modificatorias las Resoluciones Consejo Directivo N°241/2021, N°272/2021 y N°294/2020, que establecen la Distribución Docente de grado para el segundo cuatrimestre de 2021 a personal docente de esta Facultad y del Observatorio Astronómico de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre de 2021;

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución del Consejo Directivo N° 231/2021 y sus modificatorias las Resoluciones Consejo Directivo N°241/2021, N°272/2021 y N°294/2020, de la siguiente manera:

- Afectar a los/as docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Álgebra I**	PEÑA POLLASTRI, Héctor Martín
Análisis Matemático I **	VERA, Sonia Vanesa
Física Experimental IV	FERNÁNDEZ BORDIN, Santiago Pablo
Física General I/Física General	DEGHI, Sebastián Esteban

(**) Materias correspondientes al redictado de las asignaturas de primer año.

- Desafectar a los/as docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Introducción a la Física**	BANCHIO, Adolfo Javier

(**) Materias correspondientes al redictado de las asignaturas de primer año.

ARTÍCULO 2º: Dar de alta la asignatura “Redes Neuronales” como Especialidad I y III de la Licenciatura en Astronomía, como Especialidad II de la Licenciatura en Matemática y Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3º: Dar de alta la asignatura “Materia Oscura y Galaxias” como Especialidad I de la Licenciatura en Física.

ARTÍCULO 4º: Dar de alta la asignatura “Integración de Ciencias Naturales” como Optativa del Profesorado en Física y asignar el dictado a Lucía Elizabeth ARENA como carga anexa.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.